

LA DEFENSA

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

AÑO II

Precios de suscripción
En Alcoy al mes 1'50 Ptas.
Trimestre 4'50 »
Fuera 8'00 »
Número atrasado 0'25 »

ALCOY, MARTES 12 DE DICIEMBRE DE 1905

Redacción y Administración
Pintor Casanova 22, entresuelo.
Esquelas, anuncios y reclamos, á precios convencionales.

NÚM. 572

Lo que es Canalejas

Sobre el impuesto de consumos y de los trigos, y la doble naturaleza de los políticos al uso.

La declaración del Sr. Moret en la comisión de presupuestos acerca del restablecimiento del suprimido impuesto sobre los trigos y harinas, y la media vuelta que dió ayer en el elocuente discurso que pronunció en el Congreso, han puesto al descubierto varias cosas que en la política menuda corriente tienen su importancia.

En primer término, es de admirar cuán pronto cambian de parecer las gentes más encoquetadas, y con cuánta frescura lo publican; anteayer fué el Sr. Moret á la comisión de presupuestos á decir que el gobierno mantenía en toda su integridad el proyecto de ingresos para los presupuestos de 1906, y á recalcar que, por lo que toca al suprimido impuesto sobre los trigos y harinas, el actual gabinete opinaba lo mismo que el anterior; ayer, el mismo señor Moret, declaró en el Congreso que el gobierno transigiría prescindiendo de restablecer tal impuesto, siempre que las oposiciones le den los medios de resarcir al Estado los doce millones de pesetas que, de no restablecerlo, se le quitan. ¡Como si las oposiciones estuvieran en las Cortes para sacar á los gobiernos de los atolladeros en que les meten sus errores y desfilafarros! Pero, en fin, si con eso se contenta el gobierno, puede contestársele en seguida que rebaje los doce millones de lo que evidentemente sobra en el presupuesto; por ejemplo, el mantenimiento de varias Universidades, donde apenas hay alumnos; por ejemplo, el lujo de tantos gobernadores de provincia que no gobiernan, puestos donde están puestos para servir los intereses del caciquismo y los partidos del turno y exprimir las comarcas y regiones que les aguantan.

Lo segundo admirable en esta contienda es la actitud del Sr. Canalejas, ilustre hombre público que parece condenado siempre á ser citado como ejemplo de las más chistosas contradicciones, y que en esta ocasión representa y defiende á los enemigos del impuesto de consumos y del restablecimiento del impuesto sobre los trigos. El cual Sr. Canalejas se encara anoche con el gobierno y dice «que si el gobierno insistiera en dicho restablecimiento se agruparían todas las oposiciones y muchos elementos liberales de la mayoría con el señor Canalejas á la cabeza»; actitud clara, expresiva y noble que quizá ha motivado el cambio de postura del Sr. Moret en veinticuatro horas. Pero del entusiasmo y ardor que el Sr. Canalejas siente en esta contienda, pueden dar fe el hecho, que ya otra vez hemos citado en estas columnas, de

que los habitantes del distrito que durante tantos años ha sido feudo del Sr. Canalejas no sólo sufren el impuesto de consumos ordinario, sino otro impuesto doble y extraordinario que grava géneros ya gravados por el impuesto de consumos, por lo cual resulta á todas luces inicuo y doblemente obominable.

Contra esta iniquidad se han alzado aquellos desgraciados vecinos, tropezando siempre con la influencia del Sr. Canalejas, que les ha cerrado el paso dentro de lo que en la jerga al uso se llama la *vía gubernativa*, hasta que, apurando la cuestión, han llevado sus quejas al Tribunal Supremo, donde no sólo defenderá el odioso impuesto el Ministerio Fiscal, forzado defensor en lo contencioso-administrativo de todos los absurdos é iniquidades de la Administración, sino el propio Sr. Canalejas, que en la jornada de estos días aparece como el tribuno popular contra el impuesto de consumos.

Mientras tanto, los pueblos, víctimas de la doble naturaleza de los políticos al uso, sufren hambre y sed, y no de justicia, y el final de esta contienda será, seguramente, el encarecimiento de las subsistencias y del pan, que es su forzada consecuencia.

De *El Siglo Futuro*.

AZORINESCAS

Para el señor Canalejas

En cualquier orden me doy por vencido ante el prójimo, menos en esto de ser justo, como puede ver el que le leyere.

Habíamos atestado á nuestro excelente amigo Azorín, amén del estilo *egoísta*, sus aficiones de sastrería parlamentaria y sus pensamientos de literato modernista; pero Azorín progresa, Azorín va limpiando su estilo de faltas diminutas, Azorín piensa ya más en los discursos que en los trajes, y, sobre todo, Azorín es ya casi un escritor reaccionario, como puede verse en el siguiente pasaje:

«No, no miremos á Francia, á Inglaterra y á Bélgica; lo que conviene en una latitud no conviene en otra; lo que en una nación es saludable, en otra es funesto. Tomar una doctrina fabricada por extrañas y lejanas mentalidades y pretender aplicarla *velis volis* á gentes nacidas bajo otros cielos, es una de las obras más funestas, más *barbaras* que puede un gobernante realizar. Y lo que ha de hacer un político—ese es el primero de sus deberes—es estudiar las tradiciones de su patria; la lengua; el arte y la literatura, que los políticos, sobre todo, descuidan; el derecho consuetudinario; la historia; los hábitos locales; la manera de vivir del pueblo; sus ideas y sus sentimientos respecto á los problemas graves de la vida. Y cuando el político haya hecho esto, entonces podrá saber qué instituciones, qué leyes convienen á su patria, y no vivirá—como ahora—entre entelequias y abstracciones, ni pretenderá contarnos lo que sucede en Francia, en Italia, en Alemania, en Inglaterra y en Bélgica.»

Todo lo cual es del todo razonable y se lo trasladamos al Sr. Canalejas y demás anticlericales traducidos para que vean que es una barbaridad cuanto traman y maquinan.

De *El Universo*.

Proyectos ministeriales

De Gobernación

He aquí las manifestaciones que ha hecho el ministro de la Gobernación:

Ante todo se propone estrechar las relaciones entre el Gobierno y los representantes suyos en provincias; el ministro debe estar enterado con pormenores de cuanto ocurre cada día en todas las provincias de España. Claro está que esta acción no ha de tener ningún carácter político; claro es que ella no ha de amparar ningún propósito de bandería. Ha de tener como fin, como indispensable objeto, que el Gobierno siga muy de cerca, con imparcial cuidado, el movimiento público de todas las regiones de España, para conocer bien sus necesidades, sus aspiraciones, convirtiendo de tal suerte el Poder central en la expresión genuina de los anhelos de las comarcas que componen el país.

El ministro de la Gobernación se propone hacer política, no de género particular, sino de carácter general. La política de un país se realiza respondiendo con los actos del Gobierno á las inclinaciones y deseos de las provincias, y como las cuestiones son múltiples, no cabe distraer un minuto ni apartarse un solo instante de su examen. Hay que seguir de cerca, con interés, con no interrumpida actividad, lo que se refiere á la vida municipal, á los movimientos obreros, al orden público, á la sanidad, á la policía y á la beneficencia.

En orden á la vida municipal, no tiene aun concretado en fórmula escrita su pensamiento; pero tiene sí concebido el plan de que se favorezca el desarrollo de la vida de los Ayuntamientos, base indiscutible para que se desenvuelvan todas las energías de la nación.

De Gracia y Justicia

Lo más interesante de cuanto ha dicho acerca de sus propósitos el señor García Prieto es lo siguiente:

«No hay más remedio que reformar la ley de Enjuiciamiento. El ideal sería *Tribunal de partido y única instancia*; pero, por ahora, no es posible realizar este ideal, porque no hay dinero. Tenemos que contentarnos con otras reformas más modestas, pero muy prácticas. Puede empezar desde luego la poda de diligencias inútiles, suprimiendo en la mayor cuantía los escritos de réplica y de dúplica y los escritos de conclusiones: que al terminar las pruebas haya vista, si lo piden las partes, y si no, que falle el juez en seguida.

También hay que podar en los *incidentes*, que son realmente los que alarman y entorpecen la tramitación de los pleitos. En primer lugar, se le concederán facultades especiales al juez para no admitir ni tramitar los incidentes que no procedan. Se ordenará que, cuando haya que admitir uno, no paralíen el curso de la demanda principal, y que cuando se desestimen en definitiva se tome siempre esta resolución con imposición necesaria de costas. Es más: por vía de ensayo, para los pleitos principales se establecerá en los incidentes la limitación de las costas.

Lo mismo digo de las ejecuciones de sentencia, donde tantos pleitos concluidos retoñan de continuo. Para matarlos se ha de disponer el que no se admita ninguna apelación en ambos efectos.»

Desde luego, parece que las reformas del señor Montero Ríos han caído en el más profundo olvido.

De Marina

Según manifestaciones atribuidas al ministro de Marina, éste conceptúa indispensable

obtener la confianza del país antes de acometer la reconstitución de la Armada, tanto, que sin esta confianza—dijo,—según se asegura, que no construiría una escuadra aunque tuviese el dinero necesario para una muy formidable.

«Si este deseo y este entusiasmo se produjera aun sin haber el número de millones que para hacer escuadra se necesitan, yo los buscaría—añadió el Sr. Concas,—en la seguridad de obtenerlos sin imponer al país pesados gravámenes.

Una escuadra que no sea fruto de una aspiración nacional, por grande que sea, siempre estará expuesta al desastre, porque carecerá de los elementos indispensables.»

Respecto á la Marina mercante, el ministro también tiene sus propósitos, que se reserva por ahora, pero que, á su debido tiempo, se traducirán en proyectos de ley.

«Es ésta—nos dijo—una cuestión bastante ardua, porque dentro de ella se agitan intereses encontrados.»

ECOS DEL DIA

Organización de la policía

Es de los peores servicios que tenemos en España, el de policía, salvo lo que de ella desempeña la guardia civil, cuerpo que goza de reputación bien conquistada, aunque más bien ejercer la policía ejecutiva, pues poco ó nada puede hacer en lo referente á las pesquisas. Es aquí donde está el peor mal, pues no hay en ese organismo un orden de cosas que permitan abarcar todos los extremos inherentes á la institución, complicados de por sí y que necesitan dotaciones especiales de agrupaciones para casos determinados.

Ya hace tiempo que los gobiernos, en sus programas, nos vienen anunciando que se ocuparán de resolver esta necesidad; pero hasta ahora ninguno de los que tal han dicho afrontaron el problema.

Pero dicen que ahora va de veras; que la policía en España se organizará con buena base, teniendo por delante una pauta excelente y que abarque *in extenso* todos aquellos elementos que la utilidad pública y las necesidades perentorias que de combatir la criminalidad hay, reclaman.

Ojalá que el Gabinete no descuide punto tan importante y lo lleve á cabo velando por los comunes intereses y por su propio crédito político.

Síntoma grave

Con este título publicamos el sábado último una trascripción de *La Prensa* de Buenos Aires en la que iba inserta una nota de autoridades y pueblo de Boada (Salamanca), dirigida al Presidente de la República Argentina y solicitando su protección para trasladarse en masa á aquel país.

Nuestro gobierno se ha enterado de esa nota y el ministro respectivo pidió noticias del caso por telégrafo. Obtenidas éstas y conocidas las causas que motivaron tamaña resolución, el ministro propone al pueblo de Boada trasladarse á otra región que permita la vida en fáciles condiciones.

El asunto reclama especial interés, no por lo que á él solo respecta, sino como síntoma revelatorio del malestar general, que es más grande y profundo de lo que parece.

Alcalde de Barcelona

Ya tiene Barcelona nuevo lord mayor. El señor marqués de Mariano ha sido el nombrado para ejercer aquel importante y delicado cargo.

Los comentarios que han surgido con motivo de esa designación son favorables en su mayoría y se tienen fundadas esperanzas que con esta autoridad y la del señor duque de Bivona, Barcelona gane mucho en su tranquilidad y por consiguiente en su progreso y el resto de España también, pues hora es de que aquella región deje de tenernos con el alma en un hilo, sea por fas, sea por nefas.

Tanto las condiciones de aquellos dos caballeros como el espíritu del gobierno central en estos delicados asuntos, han de producir efectos beneficiosos que evitando convulsiones más o menos intensas, avocarán la región a un estado tranquilo que afianzará el desarrollo de los negocios generales.

ACADEMIA DE MÚSICA

bajo la dirección de

D. Angel Peñalva Tellez

Músico Mayor del Regimiento Infantería de Vizcaya número 51

Con primeros premios en el Conservatorio Nacional de Música de Madrid, premiado en varios concursos musicales, pensionado que fué del Excmo. Sr. Ministro de Fomento, exdirector de la Banda Municipal de Avila; del Batallón Cazadores de Madrid; del Orfeón «Eco de Madrid», etc., etc.

Se dan clases en casa y á domicilio, de Piano, Solfeo, Armonía, Composición é instrumentos de cuerda y viento y se prepara para los exámenes en el Conservatorio de Madrid.

Para más detalles dirigirse á la calle de San Cristóbal núm. 9, 2.º

La muerte de un estado

Un despacho de Tokio ha dado cuenta del desenlace de la tragi-comedia desempeñada por los japoneses en Corea. Bajo pretexto de estrechar los lazos que unen al país de la Mañana Tranquila con el Imperio del Sol Naciente, el Japón suprime definitivamente el derecho de Corea á una representación diplomática.

En adelante los negocios extranjeros de ambos países serán «comunes» y dirigidos por el gobierno japonés.

Ya son «comunes» la hacienda, el ejército, las aduanas y en general todos los ramos de las administraciones coreanas y japonesas, principiando por los más productivos. La última medida adoptada borra el imperio de Corea del rango de los Estados soberanos.

El infortunado Li-Hsi no es ya otra cosa sino una sombra de monarca, vasallo del Mikado; su imperio es, en realidad, una colonia japonesa.

Sin embargo, es interesante hacer notar que Francia, Inglaterra, Rusia y ocasionalmente

Alemania y los Estados Unidos, mantienen con el imperio de la Mañana Tranquila relaciones diplomáticas de Estado soberano, y el ministro de Corea en París, Min-Yong-Tchang, continúa en funciones, aunque desprovisto de todas relaciones, especialmente pecuniarias, con su gobierno.

El Japón deberá, pues, notificar su medida de acaparamiento á las potencias interesadas, que transformarán sus puestos diplomáticos en Seul en puestos consulares, que probablemente se instalarán en Chemulpo.

Hé aquí, según un despacho inglés, el texto del tratado dictado por el Japón á Corea:

I.—Mantener el honor y la dignidad de la casa imperial coreana.

II.—Nombrar un gobernador general japonés que forme parte del gobierno coreano y dirija toda la administración.

III.—Transferir al Japón todos los asuntos diplomáticos. Al mismo tiempo el Japón promete solemnemente que cuando se considere suficientemente desarrollado al reino coreano para garantizar su independencia, restituirá á Corea sus derechos diplomáticos.

IV.—Todos los encargados de las aduanas en los puertos libres serán súbditos japoneses.

V.—Corea no puede establecer relaciones internacionales sin consentimiento del Japón.

CRONICA SOCIAL

El traje sastré.—Aunque generalmente las jóvenes rehuyen el traje de corte sastré, sin duda porque se presta poco al adorno ó quizás también porque supongan que se necesita tallé irreprochable, para que luzca, es lo cierto que es el vestido más sencillo y más elegante.

No deben temer las señoritas el entallado de la chaqueta, porque la chaqueta sastré queda bien si bien sienta cualquiera otra; antes proporciona atractivos haciendo esbelta la cintura, dando más soltura al cuerpo que resulta airoso y elegante.

La forma más conveniente á la mayoría de los jóvenes es chaqueta abrochada con dos hileras de botones de terciopelo y falda muy larga toda alrededor.

En esta clase de chaquetas queda muy bien el escocés; predominan los cuadros de colores verde y encarnado, sobre fondo blanco.

En el paseo Cervantes.—Como lo anunciamos en nuestra edición, anterior la banda de música del regimiento de Vizcaya tocó el domingo, de once á una, en el paseo Cervantes.

Desgraciadamente el viento Norte, que á esa hora reinaba impidió la presencia de muchas señoritas que se disponían á ir; pero aún así y todo la concurrencia fué numerosa, tanto en lo que respectó al finó sexo bello con el fuerte. La banda del Vizcaya desenvolvió su programa con gran acierto en la ejecución.

Para los dientes.—Un dentrífico líquido muy bueno se puede hacer fácilmente en casa, disolviendo una onza de jabón blanco pulverizado en un cuartillo de agua, y añadiendo doce miligramos de borax en polvo, cinco gotas de aceite de nuez moscada y dos onzas de agua miel.

Si las encías están blancas, se puede usar un polvo dentrífico compuesto de una onza de canela, otra de bicarbonato de sosa, y dos gotas de aceite de canela.

Estos polvos dan siempre buen resultado para la limpieza de los dientes.

SECCION RELIGIOSA

DICIEMBRE 12.—San Nemesio mártir.

Cultos de hoy

P. Santa María. Continuará el Octavario en esta forma. A las siete misa en el altar de la Inmaculada; á las nueve la Mayor con sermón y al anochecer, expuesto el Santísimo Sacramento se celebrará el ejercicio con rosario, lectura y letrillas.

SANTO DE MAÑANA

Santa Lucía, virgen y mártir.

BATATAS

Se venden finas al por mayor, hasta mil arrobas, al precio de siete reales arroba, puestas sobre vagón en la estación del ferrocarril.

Para pedidos dirigirse á los señores González Campos y hermanos, Pizarra (Málaga).

Noticias por correo

El célebre maestro de esgrima Grecco ha llegado á Barcelona y ha retado á todos los esgrimistas del mundo ofreciendo pagar 20.000 francos al que le venza en desafío.

—Comunican de Christiania que el premio de Nobel de la paz se le adjudicará á Roosevelt, presidente de los Estados Unidos, y el de medicina al doctor Koch.

—Parece que antes de las vacaciones de Navidad quedarán aprobados los presupuestos, según comunicaron el domingo desde Madrid.

—En Málaga cien señoras de la aristocracia, fueron en manifestación á ver al Alcalde pidiéndole que la corporación municipal impida se vote la subvención pedida por el Circulo Belén Sárraga para su escuela laica.

—El ministro de la Gobernación, en circular dirigida á los gobernadores les ordena hagan cumplir con todo rigor la ley del descanso dominical.

—Comunican de Roma que la comisión parlamentaria encargada de dictaminar acerca de la prórroga del *modus vivendi* con España ha informado á la Cámara desfavorablemente.

—El cable de comunicación de Canarias con España sigue interrumpido.

—Dicen de París que hasta ahora es candidato seguro á la presidencia de la República Francesa Mr. Fallières.

—En Ancona, (Italia) han ocurrido graves desórdenes á causa de la carestía de artículos de alimentación.

—El Congreso ha aprobado los presupuestos de obligaciones generales y de la Presidencia del Consejo de Ministros.

—Un telegrama de Roma dice que se asegura en algunos círculos eclesiásticos que el rey de Inglaterra ha comunicado al Vaticano que apoyará el matrimonio de su sobrina con Alfonso XIII una vez ella haya reconocido la religión católica.

—Circulan por Madrid rumores de crisis, basados en el desacuerdo sobre el impuesto de trigos y harinas.

—El Consejo de Ministros acordó que el edificio para la fábrica de tabacos de Valencia se construya inmediatamente.

—Comunican de San Petersburgo que las gentes que tenían depositado dinero en las Cajas de Ahorros han invadido estos establecimientos, exigiendo que se les devuelvan en oro los depósitos que tenían hechos.

La fuerza pública ha tenido que intervenir para evitar que las mencionadas Cajas fueran incendiadas.

La situación en Lodz es gravísima. La anarquía más completa reina en la comarca, y especialmente en la ciudad.

En los cuarteles se celebran mítins por los revolucionarios, y éstos aconsejan á las tropas que no disparen sus armas contra el pueblo.

Los repatriados de la Mandchuria saquean las casas de las personas acomodadas afectas al zar.

Considérase inminente una sublevación franca de las tropas, que hasta hoy habíanse negado á combatir en la calle, pero no habían llegado á hacer causa común con los revolucionarios.

—Parece ser que en Funchal, (Portugal) han ocurrido anteayer siete casos de peste bubónica, que los portugueses dicen ser enfermedad *suspeita*.

—Es ya oficial la noticia de que para el próximo mes de Enero visitarán nuestra corte los Reyes de Portugal, devolviendo la visita que les hizo el Rey Alfonso.

—La oficina de Agricultura de Washington evalúa la cosecha total de algodón en los Estados Unidos en 10.167.818 sacas.

—El sindicato algodonero de Dallas (Texas) calcula en 9.623.080 sacas de recolección de algodón de este año.

—Comunican de Habana con fecha 9 corriente que han ocurrido allí cuarenta y ocho casos de fiebre amarilla, catorce de los cuales han tenido fatal desenlace.

El Obispo de Madrid

D. Jo é María Salvador y Barrera, designado para regir la diócesis de Madrid-Alcala, nació en Marchena (Sevilla) hace cincuenta y cuatro años.

El prelado que sustituye en la Sede episcopal de Madrid al Sr. Guisasaola, ha sido hasta ahora obispo de Tarazona, donde ha demostrado excepcionales condiciones para desempeñar tan elevado cargo eclesiástico.

El Sr. Salvador, que es una de las más ilustradas personalidades de nuestro episcopado, se ha dedicado durante buena parte de su vida á la enseñanza, ha sido catedrático y trece veces rector del Colegio del Sacro Monte de Granada.

Crónica teatral

La compañía Baratta dejó en la anterior temporada buenos recuerdos y entre ellos excelente el causado por la interpretación de Aida. De aquí que consideráramos esta obra para el debut mucho más apropiada que la Boheme sobre todo de mayor atracción.

El coliseo estaba abundante de espectadores y en lo que respecta al sexo bello muy bien, aunque creemos que se nos presentará ocasión de presenciar entradas *au grand couplet*, máxime si la empresa es cuidadora de sus intereses, como suponemos, y, por lo tanto, no abusa de la repetición de las obras, presentándonos las nuevas con todos los honores que se merecen.

Como decimos, el teatro estaba bien de concurrentes y en palcos y butacas lucían su belleza y elegancia numerosas señoritas que daban á la sala encantador aspecto.

Aida tuvo una interpretación bastante ajustada, resintiéndose algo por escasez de instrumentación de metal que juega importante papel y flogando algo los coros. Pero no debemos dar mucha importancia á estos defectos, puesto que el conjunto resultó bueno y en cuanto á particularidades entremos á verlo.

La señorita Palermi demostró sus buenas facultades excénicas y su bonita voz; el dúo del tercer acto con Radamés lo cantó con gusto y delicadeza, resultando perfecto. Estuvo Aida en su preciso momento y Radamés (Saludus) expuso el motivo con todo el sentimiento y el ajuste debido, y á ello se prestó su potente y extensa voz. En el cuarto acto también se mostraron ambos muy dentro del momento y del motivo en el sentimental dúo, en dúo final, de la larga despedida, en que Aida y Radamés exhibiendo todas las delicadezas de su alma, dejan oír su cariñosa voz impregnada de dulzuras infinitas, en notas de armonía acabadamente aumentada por las de los violines, que

ANTIGUO HOTEL RIGAL

HOY

HOTEL CONTINENTAL

Propietario JOSÉ CARBÓ RIBOT

SAN NICOLAS, 46.—ALCOY

El nuevo dueño de este establecimiento está realizando grandes mejoras en todos los servicios del mismo para comodidad y beneficio de los viajeros.

En el restaurant del Circulo Industrial se servirán á cualquier hora y mientras esté abierto el establecimiento, cubiertos desde una peseta cincuenta céntimos, en adelante.

LA DEFENSA

Establecimiento
Tipográfico

Pintor
Casanova, 22
ALCOY

Libros-Registros, periódicos, obras, prospectos, esquelas de enlace, tarjetas visita, tarjetas anunciadoras para el Comercio, tarjetas, abonares, etiquetas, circulares, facturas, membretes, sobres, carteles iglesia, cheques, besatamnos, recibos talonarios, memorandums, trabajos tipográficos estilo modernista, esquelas y recordatorios defunción, estampa, primera comunión.
También se hacen toda clase de trabajos para oficinas particulares y de Ayuntamientos, como asimismo catálogos y todas las impresiones que se encarguen en negro y colores.
Se admiten esquelas mortuorias á altas horas de la noche, avisando al vigilante de la calle del Pintor Casanova.

perfeccionan el efecto de aquel *A Diol... á rivederci nel ciell...*

Aquel resumen de recuerdos, de cariños, de ilusiones son vapores del alma anegada por la sensibilidad y expresadas de manera perfecta que despiertan el sentimiento como así mismo probó el señor Saldaña sus facultades en el dúo con Anneris, señora Costa.

Esta, en su rol difícil, esgrimió acertadamente todos sus recursos, haciéndose agradable al público, que premió debidamente su trabajo.

Tanto el señor Calvo como los señores Puiggener, Leoni y Masip, llenaron cumplidamente su cometido; pero esperamos verlos en otra obra para estudiarlos más de cerca.

La orquesta, en general, bien, como igualmente los coros, salvo lo que apuntamos más arriba.

En resumen, la obra de Verdi bien interpretada y causando buena impresión en el público, que aplaudió los pasajes culminantes de la obra, sobre todo los que detallamos más arriba.

Hoy se pondrá en escena la grandiosa Opera en tres actos *Tosca* en la que tomarán parte la Srta. Paiermi, y los Sres. Saldaña, Puiggener y Calvo que tan merecidos aplausos obtuvieron en la interpretación de *Aida* el domingo último.

DESGRACIA NACIONAL

Incendio del Arsenal de la Carraca

Un taller destruido.—Dos torpederos quemados.—Un hombre desaparecido.—Pérdida de tres millones de pesetas.

Una nueva catástrofe ha venido á continuar la serie inacabable de las que afligen á España desde hace tanto tiempo.

Esta catástrofe, como otras muchas, ha sido originada por el descuido ó el abandono en que aquí se tiene lo poco que conservamos después de nuestros desastres.

Cuando enérgicas corrientes de opinión empiezan á manifestarse propicias á la reconstitución de la marina militar y á la reorganización de los arsenales, viene un nuevo infausto suceso á producir depresiones en los ánimos reconfortados por la voz del patriotismo.

He aquí las noticias recibidas.

A las doce y media de la madrugada del domingo se declaró un voraz incendio en el taller de sierras mecánicas del arsenal, donde se hallan los varaderos de los torpederos, y de éstos los llamados «Ariete» y «Rayo».

La dotación de estos buques, compuesta de ocho hombres de marinería, al sentir los efectos del incendio, los abandonaron. Uno de los hombres volvió al «Ariete» con objeto de recoger su ropa, creyéndose haya perecido, pues no se volvió á ver.

El voraz elemento se propagó rápidamente, haciendo presa en todos los lados del taller, que se convirtió en una inmensa hoguera.

Los primeros en llegar al lugar del siniestro, fueron el general Cotera, ayudante mayor don Emilio Martínez Torre y el capitán Dueñas, de la compañía de guardias, que viven en el mismo arsenal.

Los buques «Princesa de Asturias» y «Numancia» tocaron zafarrancho de combate, desembarcando sus dotaciones, las que en unión de los guardias del arsenal, trabajaron con denuedo para conseguir la extinción del incendio.

A las dos menos cuarto de la madrugada el taller estaba convertido en una inmensa hoguera, desplomándose la techumbre con horrisono estruendo.

Hay que tener en cuenta que el taller era todo de madera, incluso el piso.

Se inutilizaron siete máquinas, entre ellas la de tracción, instalada en el varadero central.

El edificio había sido construido el año 1860, sufriendo desde entonces varias modificaciones.

En 1875 se construyó el varadero central, y posteriormente el varadero de torpederos.

A la una y media de la madrugada llegaron al arsenal el general jefe del departamento señor Viniegra, el jefe de estado mayor señor Eulate y los generales de artillería Sres. Sánchez Campos, Marina y Calvo, los cuales continuaban en el sitio del siniestro no obstante haber sido localizado el incendio á las tres de la madrugada.

Como el torpedero «Ariete» estaba sobre los picaderos de madera, al quemarse éstos el buque se escoró sobre el costado de babor.

El taller quemado tenía 250 metros de largo por 50 de ancho y siete de alto.

En el varadero central se hallaba el remolcador «Manolito», que empezó á quemarse pero se consiguió botarlo al agua, salvándolo del incendio.

Hubo que romperle el palo mayor para evitar que se propagase el incendio al casco.

De las autoridades civiles acudieron el alcalde Sr. Maura y los tenientes alcaldes don Norberto Gutierrez y Sr. Saavedra.

También acudieron algunos periodistas y corresponsales de la prensa de Madrid y Cádiz.

Calculábase las pérdidas materiales ocasionadas por la destrucción del taller y de los dos torpederos en unos tres millones de pesetas.

La población está profundamente apenada ante la terrible y puede decirse que irreparable desgracia que aflige á la marina y á la patria.

Hace ocho días no había trabajo en este taller.

A las tres de la mañana el segundo comandante del arsenal, Sr. Ponce de León, comenzó la sumaria para averiguar las causas del siniestro y depurar las responsabilidades.

A las cuatro se retiraron las dotaciones de los buques «Numancia» y «Princesa de Asturias».

Los torpederos «Ariete» y «Rayo» fueron construidos en 1885; median 45 metros de eslora, 417 de manga y 312 de puntal. Se estaba haciendo en ellos reparación.

Biblioteca 'Patria'

MADRID

Publica novelas, cuentos, etcétera, premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Sivela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

Patronato principal

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
» » Conde de Bernar.
» » Conde de Canilleros.
Ilmo. » Barón de Vilagayá.
Excmo. » D. Joaquín Sánchez de Toca.

Obras publicadas y en preparación de Menéndez Pelayo.—José Zahonero.—Alfonso Pérez Nieva.—Conde de las Navas.—Ángel Guerra, etc. etc.
Precio: UNA PESETA
Pídanse en todas las librerías.

Sección de Noticias

Noticias

Hemos recibido el número 61 de *La Escuela Católica* que aparece en Valencia y que trae como siempre buenos textos.

—Anoche no pudo celebrarse sesión ordinaria el Excmo Ayuntamiento, por no reunirse suficiente número de Concejales.

—En la imprenta de este periódico podrá adquirirse el público á precios económicos, recibos talonarios de participaciones para la Lotería de Navidad.

—El domingo último á las diez de su mañana, se celebró en la Casa Consistorial la Junta general de interesados en la Fuente de Barbell.

Se dió lectura á la relación facultativa del estado en que ha quedado el alcavón, después de terminadas las obras recientemente practicadas y se acordó por unanimidad la conveniencia de no emprender nuevas obras.

—Ha presentado la dimisión del cargo de Director del periódico de la Corte *Diario Universal*, nuestro distinguido paisano D. Santiago Mataix.

—Durante el día de ayer cayó una copiosa lluvia, acompañada de fuerte vendaval que hacía casi imposible el tránsito por las calles.

Si continúan estas lluvias es cierto que no solo recibirán beneficios las tierras, sino que será favorecida la industria con el aumento de agua en los manantiales.

CINEMATÓGRAFO

de Barbís y Belloch, instalado en la plaza de San Agustín.

Secciones todas las noches desde

las cinco á once con un variado programa de películas cinematográficas.

Precios: Preferencia, 30 céntimos. Entrada general, 15 ídem.

TELEGRAMAS

(NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Propósitos de Gasset
Madrid II (17-30)

El Sr. Ministro de Fomento ha manifestado sus propósitos de crear en Galicia, Granjas pecuarias.

Sesión del Congreso

Madrid II (17-30)

En la sesión del Congreso de hoy ha producido gran escándalo la noticia de la desaparición de fondos en Don Benito.

Declaraciones de Romanones

Madrid II (17-30)

El señor Ministro de la Gobernación ha negado que el Gobierno tropiece con grandes dificultades para salir airoso en sus planes.

Alcalde de Barcelona

Ha sido nombrado y mandado á Barcelona, para alcalde, el Sr. Marqués de Marianao.

Sección bursátil

BOLSA DE MADRID

Madrid II (17-30)

Interior 4 por 100 contado	79'40
Amortizable 5 por 100	98'45
Exterior 4 por 100	92'90
Banco España	427'00
Compañía arrendataria de tabacos	389'50
Banco Hp.º, cédulas 4 por 100	00'00
Azucareras Obligaciones	00'00
id. Acciones	00'00
París á la vista	27'10
Londres	31'90

(El Corresponsal.)

IMPRENTA «LA DEFENSA»



Sobres blancos timbrados, á 20 Rs. millar

De color, un millar CUATRO PESETAS.

Recibos de inquilinato

Se confeccionan en esta imprenta al precio de UNA PESETA libreta con 100 recibos.

A los señores suscriptores á este periódico se les hará una rebaja, costando solo 75 céntimos.

Pintor Casanova, 22.—Alcoy.



IMPRENTA DE LA DEFENSA

ESCOPETAS DE CAZA

MARCA "Tabali,"

de la Fábrica de EDUARDO SCHILLING

(S. en C.) antes Luis Vives y Comp.ª

Estas escopetas no tienen rival en España y compiten con las buenas marcas inglesas.—Accesorios de caza. Especialidades para toda clase de sport.—Pedid catálogos á Eduardo Schilling, calle de Fernando VII, número 23, Barcelona.—Sucursales: en Madrid, Alcalá 28.—En Valencia, calles de Peris y Valero (antes Paz) n.º 13 y de Cruz Nueva 4.



Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encaje, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL
la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria
en que se emplee la costura

Maquinas SINGER para coser

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO

QUE SE DA GRATIS

La Compañía fabri SINGER

Concesionarios en España:

Adeock y Comp ni

Sucursales en la provincia de Alicante:

ALICANTE: Calle Mayor, 12.

ALCOY: Calle de San Lorenzo, 16.

ORIHUELA: Calle Mayor, 9.

Redacción y administración:

PINTOR CASANOVA 22

Periódico de
la mañana

LA DEFENSA

Se publica todos los días excepto los domingos y los siguientes a los festivos

Suscripción: en Alcoy, al mes, 1'50 pesetas; fuera, trimestre, 5 ídem

Patentes de invención
y Marcas de Fábrica



La Sucursal



patentes de invención
y Marcas de Fábrica

CENTRO DE INFORMES COMERCIALES Y GESTIÓN DE COBRO DE CRÉDITOS LITIGIOSOS

Director-Propietario: D. José Manresa Pascual

Dirección y Casa Central-11-Cirilo Amoros 11, pral. derecha-Valencia

CASAS EN BARCELONA, MADRID Y SEVILLA

DELEGACION EN ALCOY: Enrique Herraez Jordá-SAN NICOLÁS, 3

SE FACILITAN INFORMES SUELTOS

Delegaciones en el Extranjero.—Amsterdam, Anvers, Avignon, Berlín, Bucarest, Bruselas, Birmingham, Burdeaux, Constantinopla, Chicago, Dresden, Duseeldorf, Dover, Génova, Hamburgo, Haven, Leipzig, Lyon, Londres, Milano, Marsella, Montpellier, New-Haven, New-York, Paris, Roma, Trémelan, Washington, Viena, Zurich, ect., etc.
Representantes en todas las plazas de España y Portugal y principales restantes de todo el mundo.

EL ANUARIO RIERA

(GENERAL Y EXCLUSIVO DE ESPAÑA)

se ha hecho cargo de la importante cartera del

ANUARIO DE LA EXPORTACIÓN

Con esta suma de elementos queda demostrado de manera evidente

**ES EL MÁS IMPORTANTE
BAJO TODOS CONCEPTOS**

siendo á la vez

EL MÁS ECONÓMICO

Por medio de una SECCIÓN SUPLEMENTARIA facilita gratuitamente á sus clientes señas de industriales y comerciantes de toda Europa y Estados Americanos.

ADVERTENCIA.— Conviene hacer constar que la Sociedad anónima propietaria del Anuario de la Exportación, para hacer entrega de su cartera al Anuario Riera y recomendarle á su numerosa clientela de anunciantes y suscriptores, quiso antes verificar un detenido examen de las condiciones de los demás Anuarios. Después de las debidas indagaciones le reconoce y proclama, con su autorizada firma, **EL ÚNICO** que reúne las condiciones y garantías apetecibles para que el país productor pueda dar gran publicidad á sus marcas y productos. (*)

BARCELONA: Consejo de Ciento, 238 - MADRID: San Bernardo, 20

(*) Extracto de una circular dirigida á las principales entidades y particulares que necesitan utilizar un buen Anuario.

Sociedad Anglo-Española



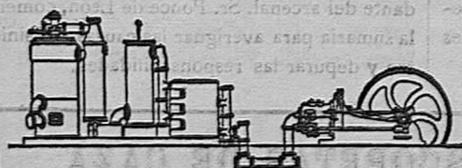
DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL

(ANTES JULIUS G. NEVILLE)

Compañía Anónima—Capital: 2.000.000 de pesetas

Domicilio Madrid-Mahon—Talleres en Mahon

Sucursal-Barcelona—Central-Madrid, Alcalá, 33 y 35



Delegación de la casa CROSSLEY BROTHERS de Manchester, Motores á gas. Legítimos motores Crossley para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—

Gasógenos sistema Crossley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema Dowson.—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrífugas

Material de minas, Locomotora y material para ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas, gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación.—Presupuestos gratis.—Los motores instalados en España suman más de 30.000 caballos de fuerza.

Delegación exclusiva de la Société Génovaise para la construcción d'instruments de physique et de mécanique. Especialistas en máquinas para la fabricación de hielo é instalaciones firográficas en general.